

PROGRAMA DOCENTE ESCUELA UNIVERSITARIA DE OSUNA

TITULACIÓN: GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS

CURSO ACADÉMICO: 2021/22

DATOS DE ASIGNATURA

Código y Nombre: 5290016 Economía y Mercado de Trabajo en España	
Tipo: OBLIGATORIA	
Curso: SEGUNDO	Periodo de Impartición: SEGUNDO CUATRIMESTRE
Créditos: 6	Horas: 150
Área: ECONOMÍA APLICADA	
Departamento: ECONOMÍA APLICADA II	

PROFESOR/ES Y TUTORÍA/S

JUAN MURCIANO ROSADO	juanmr@euosuna.org
Lunes y Miércoles	Lunes de 17.30 a 18.00 y Miércoles de 18.30 a 19.00
	19.00 a 19.30

1. OBJETIVOS DOCENTES ESPECÍFICOS

Contribuir al conocimiento de las características estructurales de la economía española y su mercado de trabajo, de sus problemas básicos y sus retos a través de los escenarios de su desarrollo más reciente en función de la variable empleo. Ello permitirá poner en conocimiento de los alumnos y alumnas, tanto el contexto económico nacional, como los elementos básicos para un correcto análisis económico de la realidad actual del mercado (los mercados) de trabajo español y su evolución.

Los objetivos específicos del curso se centran conocer los elementos esenciales del análisis económico aplicado al mercado de trabajo en España, así como un mínimo nivel de conocimientos sobre la evolución y características de la economía española y incidencia en la configuración actual del mercado de trabajo.

Igualmente se pretende que el alumno/a conozca las diferentes propuestas o políticas adoptadas en relación al problema del desempleo en la economía española y desarrolle una capacidad de análisis suficiente para valorar los resultados de aquellas.

2. COMPETENCIAS TRANSVERSALES GENÉRICAS

Capacidad de análisis y síntesis (Se entrena de forma moderada)

Conocimientos generales básicos (Se entrena de forma moderada)

Solidez en los conocimientos básicos de la profesión (Se entrena de forma intensa)

Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes (Se entrena de forma intensa)

Capacidad para aplicar la teoría a la práctica (Se entrena de forma intensa)



- Compromiso ético (Se entrena débilmente)
- Capacidad de crítica y autocrítica (Se entrena de forma intensa)
- Habilidades elementales en informática (Se entrena de forma moderada)
- Habilidades de investigación (Se entrena de forma moderada)

3. COMPETENCIAS TRANSVERSALES ESPECÍFICAS

- Conocer los rasgos esenciales y retos de la economía española, así como sus sectores, instituciones y renta.
- Conocer las fuentes e instrumentos estadísticos y demográficos que permiten analizar los mercados de trabajo para formarse una opinión autónoma sobre ellos.
- Conocer la estructura y características del mercado de trabajo español y andaluz sobre el que operarán y en el que se insertarán los alumnos y alumnas.
- Saber hacer análisis y diagnósticos de mercados laborales.
- Saber transmitir y comunicar de forma oral o escrita los conocimientos adquiridos usando la terminología correcta.
- Saber interrelacionar las diversas disciplinas que ayudan a explicar y comprender la evolución económica y sociolaboral de España y Andalucía.
- Saber aplicar los conocimientos a la observación e interpretación de la realidad económica y sociolaboral.

4. CONTENIDO DE LA ASIGNATURA

PROGRAMABLOQUE I: CONTEXTUALIZACIÓN SOBRE LA EVOLUCIÓN Y SITUACIÓN DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA

TEMA 1.-INTRODUCCIÓN: LA ECONOMÍA ESPAÑOLA EN PERSPECTIVA

- 1.1. Del crecimiento de los años sesenta a la crisis de los setenta.
- 1.2. Los años ochenta: del ajuste a la integración en la CE y el retorno a la senda de la recuperación.
- 1.3. Tratado de la UE y proceso de convergencia. De la crisis de los noventa a la expansión sostenida
- 1.4. Crisis económica española y crisis financiera internacional.

TEMA 2.- MARCO INSTITUCIONAL Y SECTORES PRODUCTIVOS

- 2.1.- El sector agrario: características y escenarios en el contexto de la PAC y la OMC.
- 2.2.- El sector secundario: estructura industrial, sector energético y construcción.
- 2.3.- El sector servicios: aspectos diferenciales de la terciarización y configuración interna.
- 2.4.- Sector exterior, sector público y sistema financiero.

TEMA 3.-DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA

- 3.1. Distribución Funcional de la Renta
- 3.2. Distribución Personal de la Renta
- 3.3. Distribución Sectorial y Territorial de la Renta

BLOQUE II: ANÁLISIS DE LOS MERCADOS DE TRABAJO: CONCEPTOS, INSTRUMENTOS Y FUENTES

TEMA 4.- EL ANÁLISIS ECONÓMICO DEL MERCADO DE TRABAJO

- 4.1.- Introducción: el análisis estructural en Economía.
- 4.2.- Trabajo, empleo y paro: discusiones conceptuales.
- 4.3.- Clasificación de la población por su relación con la actividad laboral.
- 4.4.- Teorías económicas y mercados de trabajo.

TEMA 5.- INSTRUMENTOS ESTADÍSTICOS Y DEMOGRÁFICOS PARA EL ANÁLISIS DE LOS MERCADOS DE TRABAJO

- 5.1.- Introducción: La medida en los mercados de trabajo.
- 5.2.- Instrumentos demográficos y laborales para el análisis de los mercados de trabajo.
- 5.3.- Actividad, empleo y paro: Indicadores para su análisis.
- 5.4.- Otros indicadores y fuentes sociolaborales.

TEMA 6.- LA ESTRUCTURA DEL MERCADO DE TRABAJO ESPAÑOL (I)

6.1.- Tendencias demográficas.

6.2.- Actividad, empleo y paro: Evolución y principales tendencias

6.3.- La evolución de los salarios: Salarios, precios y productividad.

6.4.- El mercado de trabajo en España: Segmentación, flexibilidad, desregulación y perfiles

5. ACTIVIDADES FORMATIVAS

DISTRIBUCIÓN DE HORAS	CLASES TEÓRICAS	CLASES PRÁCTICAS	ADD con presencia del profesor	ADD sin presencia del profesor
Horas presenciales	50	10	25	
Horas no presenciales				65

METODOLOGÍA DOCENTE APLICADA	
Lección magistral	SI
Realización de ejercicios prácticos o problemas	SI
Estudios de caso o resolución de problemas complejos	NO
Elaboración y exposición de temas o trabajos por los alumnos	SI
Debate y análisis de temas de actualidad	SI
Seminarios y conferencias	NO
Tutorías presenciales (en el despacho o en el aula)	SI
Docencia a través de internet (clases virtuales)	NO
Tutorías a través de internet (resolución de dudas online y foros de discusión)	SI
Tutorías a través de internet (chats online)	SI
Trabajos tutelados: realización de casos prácticos o problemas (fuera del aula)	SI
Trabajos tutelados: lectura y comentario de textos o artículos (fuera del aula)	SI

6. INFORMACIÓN ADICIONAL

Para clases teóricas:

Siguiendo la metodología propia del Análisis Estructural se avanza de lo general a lo particular en la perspectiva histórica de los últimos cincuenta años, para abordar con detalle las actividades productivas y los aspectos institucionales y organizativos que determinan la situación actual.

La asignatura pretende recorrer la evolución reciente de la economía española y de su mercado de trabajo en el que los/as futuros/as titulados/as tendrán que desenvolverse así como de los cambios en el panorama nacional e internacional al calor del desarrollo y aplicación de las nuevas tecnologías de la comunicación y la información.

La idea fundamental que preside el Curso es la de estimular en los alumnos/as el deseo de adquirir conocimiento y desarrollar sus capacidades críticas y creativas, alejándose del habitual traspaso de información.

En este sentido, las explicaciones del profesor no pueden entenderse más que como una entre otras posibles interpretaciones, que deben servir como guía u orientación, no como dogma, para que el alumno/a comprenda y “aprehenda” – en lugar de simplemente “aprender” –, para que adquiera conceptos claros y elabore sus propias conclusiones, no sólo a partir de las explicaciones recibidas, sino también, de su participación en las clases comentando la actualidad, de la lectura directa de la bibliografía complementaria,

del trabajo continuo con la bibliografía básica recomendada y a partir del acceso y tratamiento de las fuentes de información estadística y demográfica.

El Curso está, pues, orientado y concebido con la vocación de promover el esfuerzo regular que estimule el ejercicio de la capacidad de pensar. Así también, su contenido, nivel y duración presenta la flexibilidad suficiente como para adaptarse al conjunto de conocimientos que se imparten en el Grado.

Para clases prácticas:

Las clases prácticas serán presenciales y en ellas se entrenarán las destrezas básicas para el manejo directo de las fuentes e instrumentos básicos de análisis de los mercados de trabajo. Se realizarán ejercicios que permitan afianzar los conceptos teóricos de la asignatura, así como su aplicación.

En estos ejercicios el/la alumno/a tendrá que acceder a algunas de las fuentes de información esenciales del mercado de trabajo para construir e interpretar los principales indicadores del mercado de trabajo y su evolución.

7. ACTIVIDADES DE INNOVACIÓN DOCENTE

"El profesor podrá sugerir la asistencia y evaluar la participación del alumno o alumna en las actividades programadas por el centro"

8. SISTEMA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
Examen Final	SI
Exámenes / Controles por escrito durante el curso	SI
Exámenes / Controles orales	NO
Resolución de casos prácticos o problemas	NO
Actividades de evaluación a través de la plataforma virtual EDUC@	SI

a. **Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas:**

<http://www.us.es/downloads/acerca/normativa/normativa-examenes.pdf>

b. **Criterios de Evaluación Generales:**

(Especificar el % de la nota final de cada una de las partes que compongan la evaluación. Explicar tipo de examen final, penalizaciones en los exámenes, etc...

No dejar nada por entendido) – Escenario de Presencialidad Total

- Examen teórico: 75 por ciento

- Evaluación de trabajos y proyectos individuales o en grupos: 25 por ciento

Existen dos formas de superar la asignatura: evaluación continua y examen final.

Evaluación continua:

En este caso se tendrán en cuenta todo tipo de tareas realizadas por los alumnos: pruebas teórico-prácticas tipo test (en las que restarán las preguntas erróneas según se especificará en cada prueba), realizadas en horario de clase, participación en foros de discusión, trabajos individuales o por grupos expuestos en clase, aportación de material requerido por profesor.



La parte correspondiente al Bloque I pondera un 60% y la parte correspondiente al Bloque II, un 40%. En relación al Bloque I: las tareas y actividades entregadas contarán un 25% de nota y los exámenes tipo test un 75%. Es necesario haber entregado todas las tareas propuestas (individuales y grupales) y haber realizado todas las pruebas tipo test (en general se realizan 3 pruebas).

Si el alumno obtiene al menos un 5 sobre 10 de media en esta evaluación continua habrá superado la asignatura. Si el alumno no llega a obtener un mínimo de 5 sobre 10 tendrá que presentarse al examen final. En este caso, la nota del examen final junto con la evaluación continua serán los elementos que utilice el profesor para determinar la superación de la asignatura.

Para la Evaluación continua se exige la asistencia obligatoria mínimo del 80% a los alumnos en 1º convocatoria, y a los alumnos de 2º convocatoria en adelante (Repetidores), el profesor suscribirá un sistema de evaluación particular y personalizado que requerirá un compromiso periódico de seguimiento de los contenidos del temario por parte de estos alumnos o alumnas. Para ello, los alumnos repetidores tendrán que solicitar este sistema particular al profesor al inicio del curso.

Evaluación final:

Los alumnos/as que decidan no seguir la evaluación continua podrán presentarse al examen final para superar la asignatura. Este examen será tipo convencional: una parte teórica de preguntas tipo test, combinada con preguntas de desarrollo y una parte práctica. El material para la preparación será el suministrado en el aula virtual. En este caso, al disponer el profesor sólo de esta prueba, el contenido del examen será completo abarcando toda la asignatura.

c. Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales: (Art. 26 del Reglamento General de Estudiantes de la Universidad de Sevilla)
<https://estudiantes.us.es/descargas/becas/a15.pdf>

Para los alumnos y las alumnas con necesidades académicas especiales se establecerán itinerarios personalizados que faciliten, en función de sus necesidades académicas especiales, el estudio a tiempo parcial así como la realización de pruebas periódicas individualizadas en el caso del sistema de evaluación continua, o de pruebas individualizadas en el caso del sistema de evaluación final.

Debe tenerse en cuenta que para acogerse a este itinerario, el alumno debe facilitar al profesor la documentación que justifique tal circunstancia.

PLAN DE CONTINGENCIA

En esta sección se contemplan las adaptaciones de la asignatura, tanto en el desarrollo de la docencia como para el desarrollo de los procesos de evaluación.

Este plan de contingencia se activará en función de las normas para prevenir el contagio de la COVID-19 que se adapten por las autoridades estatales o autonómicas competentes en la materia.

- **ESCENARIO A - Menor actividad presencial como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limiten el aforo permitido en las aulas.**

1. MODIFICACIÓN DEL CONTENIDO DE LA ASIGNATURA

12/2/2021

2. HERRAMIENTAS VIRTUALES UTILIZADAS Y ACTIVIDADES PLANIFICADAS MODIFICADAS

3. NUEVOS PROCEDIMIENTOS ELEGIDOS PARA LA EVALUACIÓN Y CAMBIOS EN SU CASO DE LOS CRITERIOS (PORCENTAJES) DE EVALUACIÓN

No. - Se repartirán las cuatro horas de docencia a la semana entre el número máximo de alumnos permitidos por aula, conformando así subgrupos (el número total de alumnos entre el número máximo de alumnos por aula, dará como resultado el número de subgrupo)

4. PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN AL ALUMNADO (TUTORIAS)

En la plataforma de Enseñanza Virtual se recomendará bibliografía complementaria, recursos on line para el refuerzo y el material necesario.

Las sesiones se apoyarán en la aplicación Google Meet, tanto para las sesiones de docencia como para las tutoría

- **ESCENARIO B - Suspensión de la actividad presencial**

1. MODIFICACIÓN DEL CONTENIDO DE LA ASIGNATURA

Evaluación continua: Los estudiantes se examinarán de forma presencial en las franjas horarias que les correspondan. En el escenario multimodal y/o no presencial, cuando proceda, el profesor implicado en la impartición de la docencia se reserva el derecho

2. HERRAMIENTAS VIRTUALES UTILIZADAS Y ACTIVIDADES PLANIFICADAS MODIFICADAS

Las tutorías se ofrecerán de manera presencial cuando sea posible y a través de Google Meet, en ambos casos previa cita.

3. NUEVOS PROCEDIMIENTOS ELEGIDOS PARA LA EVALUACIÓN Y CAMBIOS EN SU CASO DE LOS CRITERIOS (PORCENTAJES) DE EVALUACIÓN

Contenidos: Se pone a disposición del alumnado, apuntes, transparencias elaborados por el profesor y todo aquel material necesario para seguir puntualmente el desarrollo del programa de la asignatura.

4. PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN AL ALUMNADO (TUTORIAS)

- Clases On Line: A través de Plataforma Educa y Google Meet, accediendo a las sesiones en el horario de clase establecido.

- Anuncios: Se utilizarán para informar al alumnado sobre las distintas sesiones y el horario previsto, así como de cualquier aspecto o contingencia referida a la asignatura.
- Correo electrónico: Se utilizará para dar respuesta a cualquier tipo de duda que surja, así como para recibir aquellas actividades que por alguna razón justificada no se hubiesen podido entregar a través de la plataforma.
- Exámenes: Se realizarán a través de las herramientas disponibles en la plataforma virtual combinando esta opción con Google Meet, entre otras alternativas técnicas que en cualquier caso serán anunciadas con la antelación suficiente en la Plataforma Educa.

9. BIBLIOGRAFÍA DEL CONTENIDO

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

TEMAS DE ECONOMÍA ESPAÑOLA (4ª Edición). Miguel González Moreno (Dir.). Editorial: Tirant lo Blanch. Valencia, 2005.

TEMAS DE ECONOMÍA ESPAÑOLA (5ª Edición). Miguel González Moreno (Dir.). Editorial: Tirant lo Blanch. Valencia, 2013.

INDICADORES Y FUENTES ESTADÍSTICAS PARA EL ANÁLISIS DE LOS MERCADOS DE TRABAJO. Rodríguez Sosa, V. y Asián Chaves, R. Ed. Instituto de Desarrollo Regional y Servicio Andaluz de Empleo. Sevilla, 2006. ECONOMÍA DEL TRABAJO Y POLÍTICA LABORAL (2ª Edición). Santos M. Ruesga Benito (Coord.). Edit: Pirámide. 2014

COMPLEMENTARIA:

- Consejo Económico y Social (2013). La distribución de la renta en España: desigualdad, cambios estructurales y ciclos. Colección Informes. Informe 03/2013, Madrid.
- Cáritas Española (2013). Empobrecimiento y desigualdad social. El aumento de la fractura social en una sociedad vulnerable que se empobrece. VIII Informe del Observatorio de la Realidad Social.
- Torres López, Juan (2009). Crisis inmobiliaria, crisis crediticia y recesión económica en España. Papeles de Europa 19: 82-107. Universidad Complutense: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
- García, C. y (2011). La evolución de la cuota de exportación de los productos españoles en la última década: el papel de la especialización comercial y de la competitividad. Boletín económico
- Banco de España, ISSN 0210-3737, Nº. 5, 2011, págs. 49-60 Toharia Cortes, L. (2003). El mercado de trabajo en España, 1978-2003. Información Comercial Española. Revista de Economía. 2003, 811: 203-220.
- Bilbao, A. (1999). El empleo precario: seguridad de la economía e inseguridad del trabajo. Ed. Los Libros de la Catarata, Madrid.- Campbell R, McConnell et al. (2003). Economía Laboral (6ª edición). Ed. Mc Graw Hill, Madrid.- Carrasco, C. et al. (2004). Trabajo con mirada de mujer. Ed. CES, Madrid.- Consejo Económico y Social (2004). La inmigración y el mercado de trabajo en España. Colección Informes. Informe 2/2004, Madrid.
- Fina Sanglas, L. (2001). El reto del empleo. Ed. McGraw Hill, Madrid.
- Gallego Bono, J.R. y Náchter Escriche, J (coord) (2001). Elementos básicos de Economía. Ed. Tirant lo Blanch, Valencia.
- Leguina, J. (1981). Fundamentos de Demografía (3ª edición revisada). Siglo XXI de España Editores, Madrid.
- Mella, J.M. (coord) (1998). Economía y política regional en España ante al Europa del siglo XXI. Ed. Akal, Madrid.
- Recio, A. (1997). Personas, mercados y trabajo. Ed. Icaria, Barcelona.- Toharia, y otros (1998): El mercado de trabajo en España. (1ª Ed) McGraw-Hill.- Toharia (2005). El problema de la temporalidad en España. Un diagnóstico. Ministerio de Asuntos Sociales. Madrid.
- Toharia (2007). Empleo e inclusión social. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Madrid, 2007



Escuela Universitaria de Osuna



- Viveret, P. y Equipo Promotions (2004). Reconsiderar la riqueza y el empleo: Inserción sociolaboral y ciudadanía. Ed. Icaria, Barcelona.

10. CALENDARIO DE EXÁMENES

- a. Convocatoria de Diciembre (todas). **12/2/2021**
- b. Convocatoria de Enero (1º cuatrimestre o anuales).
- c. Convocatoria de Junio (2º cuatrimestre o anuales).
- d. Convocatoria de Septiembre (todas). **6/19/2021**

Nota: Sólo se admitirán solicitudes de cambio de exámenes dos meses antes del comienzo del periodo de exámenes, en caso de coincidir con otra asignatura. (Art. 17 normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas).

NOTA: Cuando proceda retransmitir contenidos, debe tenerse en cuenta que el personal docente implicado en la impartición de esta asignatura no da el consentimiento para que los estudiantes (o terceros) graben, publiquen, retransmitan o reproduzcan posteriormente el discurso, imagen, voz y explicaciones de cátedra por medio alguno, ni se consiente la difusión a terceros, ni de este recurso, ni de ningún otro que se ponga a disposición de los estudiantes.

El uso de los recursos proporcionados por los profesores de la asignatura está reservado únicamente a los estudiantes matriculados en la misma.